

|                                                                                        | Cuenta Maestra |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Contratación y Situación de la cuenta</b>                                           |                |
| Administración Renta <sup>(1)</sup>                                                    | \$398          |
| Emisión de plástico adicional                                                          | \$100          |
| Reposición de plástico por robo o extravío                                             | \$125          |
| Reposición de plástico (por desgaste)                                                  | \$125          |
| <b>Ventanilla</b>                                                                      |                |
| Cheques de Caja                                                                        | \$190          |
| Cheque Certificado                                                                     | \$169          |
| Cheque Librado <sup>(2)</sup>                                                          | \$18           |
| Copia fotostática de comprobantes                                                      | \$25           |
| Emisión de estado de cuenta adicional y/o impresión de movimientos                     | \$40           |
| Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI)                     | \$112          |
| Intento de sobregiro por cheque devuelto en Cámara de Compensación                     | \$990          |
| Intento de sobregiro por cheque devuelto en Ventanilla                                 | \$990          |
| Pago de servicios Luz (CFE) <sup>(3)</sup>                                             | \$10           |
| <b>Cajero Automático Extranjero Otros Bancos</b>                                       |                |
| Consulta de saldos                                                                     | 2 USD          |
| Retiro de efectivo                                                                     | 3.5 USD        |
| <b>Cajero Automático Propio</b>                                                        |                |
| Aclaraciones improcedentes de la cuenta (movimientos o cargos no reconocidos)          | \$300          |
| <b>Banca por Internet</b>                                                              |                |
| Aclaraciones de órdenes de pago (traspaso) no recientes enviadas al extranjero         | 80 USD         |
| Aclaraciones de órdenes de pago (traspaso) recientes enviadas al extranjero            | 40 USD         |
| Cancelación de orden de pago (traspaso) hacia el extranjero                            | 40 USD         |
| Devolución o cancelación de orden de pago (traspaso) al extranjero, emitida o recibida | 40 USD         |
| Emisión de orden de pago (traspaso) hacia el extranjero                                | 39 USD         |
| Recepción de orden de pago (traspaso) del extranjero                                   | 17 USD         |
| Traspasos a cuentas propio banco (matrices, filiales, y sucursales en el extranjero)   | \$7            |

(1) Se cobrará mensualmente si no se cubre con el Saldo Promedio Mensual requerido. El Saldo Promedio Mínimo Mensual requerido para exentar la comisión por Administración Renta es de \$20,000 M.N.

(2) 8 Cheques al mes sin costo

(3) Otros conceptos de comisiones por "Pago de servicios" que se cobran en sucursal con el mismo monto de \$10 M.N. son: SKY, IZZI, Ace Group, América Móvil, Avon, NII Holdings y Volkswagen los cuales le serán informados antes de realizar el pago en ventanilla.

- La comisión a cobrar por Intento de sobregiro por cheque devuelto en (Cámara de Compensación/Ventanilla) será la que resulte menor entre: el importe que le faltó para cubrir el cheque girado o el importe de la comisión vigente por Intento de sobregiro por cheque devuelto en (Cámara de Compensación/Ventanilla) y se cobrará por evento.

- El Retiro y/o consulta en cajeros propios, Cuota Mensual / Anual por uso de Internet, Consultas de movimientos por internet; Traspaso a cuentas de HSBC de terceros, son sin costo.

- Los Retiros y/o consulta en cajeros ajenos se cobrará lo dispuesto por el Banco operador del Cajero automático.

- Transferencia Interbancaria por Internet a otros bancos mismo día (SPEI), es sin costo.

- Todas las comisiones son en Moneda Nacional, con excepción de aquellas que se realizan en el extranjero cuyo importe está expresado en dólares americanos y que serán cobrados en pesos utilizando el tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la operación.

- A todas las comisiones se les debe sumar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- El medio de disposición para el cobro de comisiones es a través de la Cuenta Maestra del cliente que genere dichas comisiones.

- Las comisiones del producto son fijas y se cobran por evento o mensual.

- El monto mínimo para mantener la Cuenta Maestra abierta es de \$1 M.N.

- El monto de apertura de la Cuenta Maestra es de \$5,000 M.N.

**Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 0310-437-030168/20-02853-1024, fecha: 18/10/2024.**

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC